



Universidad Tecnológica de la Selva <abogado@laselva.edu.mx>

Condiciones de los Servicios de Limpieza y Vigilancia

2 mensajes

Universidad Tecnológica de la Selva <abogado@laselva.edu.mx>
Para: Maria Eugenia Ramos aguilar <Maria_ramosa@hotmail.com>

24 de febrero de 2022, 21:16

Buenas noches Mtra. María Eugenia,

Adjunto archivo que contiene las condiciones que se contemplarán para este año, en los servicios de limpieza y vigilancia.

Lo anterior, para efectos de que se sirva adecuarlos en las Bases de la Licitación correspondiente.

Saludos Cordiales.

Atte.
Lic. Ma. Gabriela Gómez Ventura
Abogada General

 **CONDICIONES DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y VIGILANCIA.docx**
23K

MARIA EUGENIA RAMOS AGUILAR <maria_ramosa@hotmail.com>
Para: Universidad Tecnológica de la Selva <abogado@laselva.edu.mx>

24 de febrero de 2022, 22:07

Gracias, Lic. Muy amable.
Buenas noches.

Enviado desde mi Huawei de Telcel.

----- Mensaje original -----

De: Universidad Tecnológica de la Selva <abogado@laselva.edu.mx>
Fecha: jue., 24 de febrero de 2022 8:17 p. m.
Para: Maria Eugenia Ramos aguilar <Maria_ramosa@hotmail.com>
Asunto: Condiciones de los Servicios de Limpieza y Vigilancia

[El texto citado está oculto]